Acta Sesión Solemne No. 63 abril 18, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dieciocho de abril del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez González Díaz; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Miguel Ángel López Salas; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Miguel Ángel Segura Méndez; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Marcela del Carmen de León Bernal; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Segunda: Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Edmundo Azael Torrescano Medina; y Tercera: Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de: 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y el Magistrado Juan David Ramos Ruiz, representantes de los poderes: Ejecutivo; y

Ortega, y Raúl Rodríguez Guerrero, les pregunto: "¿ Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputados, que el pueblo les ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?". Interpelados: "Sí protesto". Presidente: "Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Ordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria

Legisladora María Claudia

Tristán Alvarado

Presidente

Legislador

Roberto Ulices

Mendoza Padrón

Segunda Secretaria

Legisladora

Ma. Elena

Ramírez Ramírez